



PROPOSICION QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, IZQUIERDA UNIDA CM - LOS VERDES Y AHORA GETAFE INSTANDO A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID A TOMAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE CARA A DOTAR DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y MEDIOS NECESARIOS PARA UN ADECUADO INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2016/2017

El pasado 31 de marzo de 2016 comenzó oficialmente el proceso de escolarización para el próximo curso escolar 2016/2017. A pesar de que desde hace meses se lleva trabajando en la planificación del mismo, requiriendo y trasladando a la administración competente, en nuestro caso la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid, las necesidades educativas para nuestro municipio, existen una serie de aspectos que necesitan ser resueltos para un adecuado inicio de curso escolar. Concretamente, hablamos de los relacionados con la construcción de la **primera fase del nuevo CEIP Nº 28 en el barrio de El Bercial**, la construcción de la **4ª fase del CEIP Emperador Carlos V**, la **ampliación del CEIP Vicente Ferrer** y la construcción del resto de fases del CEIP Miguel de Cervantes en el barrio de Los Molinos.

En relación a la **primera fase del nuevo CEIP Nº 28 en El Bercial**, el pasado 30 de marzo de 2016 se firmó el contrato entre la empresa adjudicataria y Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución de 6 meses. En varias ocasiones, y a petición del Gobierno Municipal, desde la Dirección de Área Territorial-Madrid Sur se nos ha confirmado que el centro estará listo en el comienzo del curso escolar. Aun así, y por motivos obvios, no podemos dejar de manifestar nuestra preocupación al respecto.

Con respecto a la construcción de la **cuarta fase del CEIP Emperador Carlos V**, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del 5 de abril de 2016 aprobó la autorización de la contratación por procedimiento abierto la construcción de la cuarta fase, con un plazo de ejecución de 6 meses. Durante el presente curso 2015/2016, por falta de espacios, el centro ha tenido que reorganizar los mismos, compartiendo aulas en algún caso, con el consiguiente perjuicio para la calidad educativa de los alumnos y

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
RECIBIDO 28/04/2016  
a las 13 horas 15 minutos  
REGISTRO Nº: 172/16

alumnas. Para el próximo curso 2016/2017 está previsto que se incorporen dos nuevos grupos de 3 años para los que no se dispone de espacios.

En el caso de la **ampliación** necesaria en el **CEIP Vicente Ferrer**, este centro en el curso actual cuenta con un grupo de 6º de Primaria que saldrá el próximo curso 2016/2017, en tanto que oferta dos grupos de 3 años. Ya para el presente curso fue necesaria la ampliación de dos aulas mediante el cerramiento del porche del edificio de Primaria, del que aún es posible una nueva ampliación de otro grupo. El aula necesaria para el próximo curso saldría precisamente de esta ampliación del porche, pero hasta el momento no se cuenta con información por parte de Comunidad de Madrid sobre el procedimiento a utilizar para disponer de esta nueva aula.

Por último, en relación al **CEIP Miguel de Cervantes**, situado en el barrio de Los Molinos y que este próximo curso comenzará su actividad en su espacio definitivo, trasladar lo ya aprobado por unanimidad en la sesión plenaria municipal del pasado 2 de marzo de 2016, en el que se instaba a la Comunidad de Madrid a iniciar el procedimiento correspondiente para la **construcción completa y no por el modelo de fases** del citado colegio. Como ya se detalló en la proposición, existe suficiente demanda según los datos del Padrón Municipal para acometer dicha construcción completa, y no sólo la 2ª fase, evitando de esta manera que muchas familias no puedan ver satisfecha su demanda de escolarización en el barrio.

De la misma manera, una vez terminado el pasado viernes 15 de abril el proceso ordinario de solicitud de centros, y una vez analizada la demanda por los técnicos de la Delegación de Educación, se hace necesario consensuar junto con la Dirección de Área Territorial-Sur otros aspectos de la escolarización de Getafe, en aras de conseguir una planificación óptima que revierta en la calidad educativa de nuestros niños y niñas, y así venimos requiriéndolo de manera urgente tanto a la Dirección de Área Territorial-Sur como a la Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid.

Por todo lo anteriormente expuesto, los grupos municipales Socialista, Izquierda Unida CM – Los Verdes y Ahora Getafe, proponen al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Instar a la Consejería de Educación, Juventud y Deportes a que dé respuesta satisfactoria cuanto antes a las demandas concretas antes expuestas.

**SEGUNDO.-** Dar traslado del presente acuerdo a las comunidades educativas que componen los CEIP Emperador Carlos V, CEIP Vicente Ferrer, CEIP Miguel de Cervantes, a la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Getafe (FAPA), a la Plataforma en Defensa de la Escuela Pública de Getafe, así como a las Asociaciones de Vecinos Los Molinos-Buenavista y Nuber-Nuevo Bercial.

En Getafe, 22 de abril de 2016

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL  
SOCIALISTA



Fdo.: Herminio Vico Algaba

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE  
IZQUIERDA UNIDA CM – LOS VERDES



Fdo.: Francisco Javier Santos Gómez

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL  
AHORA GETAFE



Fdo.: Vanessa Lillo Gómez